



**FGE**

Fiscalía General  
Estado de Veracruz

# **CRONOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

POR LA NO LOCALIZACIÓN DE LAS VÍCTIMAS

**EMMA LUCÍA BANDALA HERRERA Y SANTIAGO RODRÍGUEZ NAVARRO**

EN POZA RICA, VERACRUZ

06 junio, 2024

# ANTECEDENTES



# FGE

Fiscalía General  
Estado de Veracruz

Miércoles 08 abril 2024, la víctima **Santiago Rodríguez Navarro**, recibió una llamada a su número celular, donde una persona le solicita información de la **camioneta que pusieron a la venta en redes sociales**, mencionando si la podían ver físicamente.



Víctimas:  
**Santiago Rodríguez Navarro y  
Emma Lucía Bandala Herrera**

Ese mismo día, las víctimas **Emma Lucía Bandala Herrera** y **Santiago Rodríguez Navarro**, salieron de su domicilio ubicado en Poza Rica, a bordo de su camioneta **Nissan Pathfinder 2016**, color negro, placas de circulación **YLM-746-B** del estado de Veracruz, rumbo a la **colonia División de Oriente** en el **municipio de Coatzintla**, Veracruz, lugar donde los citan para mostrar y vender su camioneta, desconociéndose desde ese momento su paradero.



Imagen de la camioneta publicada en redes sociales

Datos del Vehículo	
Placa	YLM746B
Marca	NISSAN
Motor	VQ35147127X
Sub-Marca	PATHFINDER
Serie/Vin	5N1AR2MN5GC639278
Color	NEGRO
Tipo de Vehículo	VAGONETA
Modelo	2016
Ent. Padrón	VERACRUZ
Versión	NP ADVANCE
RFV	SIN DESCRIPCION
REPUVE	
Entidad	SIN INFORMACION
N.R.P.V.	4PF595PA
N.I.V.	5N1AR2MN5GC639278
Fecha Registro	7 abr 2016
Hora Registro	08:54:11
Propietario	
Tipo Persona	PROPIETARIO-FISICA
A. Paterno	RODRIGUEZ
A. Materno	NAVARRO
Nombre	SANTIAGO



# FGE

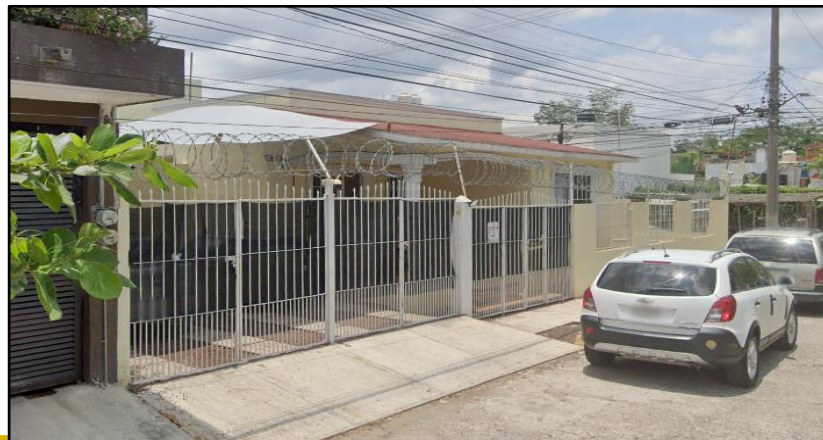
Fiscalía General  
Estado de Veracruz

## ANTECEDENTES

**Jueves 09 abril 2024**, un familiar de la víctima, recibe una llamada del número de Santiago, escuchándose una voz joven masculina con acento de la región, **exigiendo la cantidad de un millón de pesos como pago de rescate para liberar a las víctimas**. La llamada se cortó, siendo este el último contacto que se recibió.

Desde que se tuvo conocimiento de los hechos, se procedió a brindar asesoría especializada correspondiente al manejo correcto de la negociación, se iniciaron trabajos de gabinete y campo, consistentes en la identificación de lugares, personas y análisis de telefonía celular, así como diversas periciales lo que permitió lograr la identificación de un domicilio ubicado en calle **Ciprés sin número, esquina Caoba, colonia Floresta, en Poza Rica, Veracruz, lugar donde ahora se sabe, estuvo ubicada temporalmente la camioneta Nissan Pathfinder** mencionada.

De manera inmediata se gestionó un cateo en ese lugar, en donde se lograron datos relevantes de probables responsables.



06 junio, 2024



# FGE

Fiscalía General  
Estado de Veracruz

Vínculo  
sentimental



**Abigail “N”**  
(a) “R-20” y/o “La  
China”



**Rodolfo “N”**  
(a) “R6

## OPERATIVOS



**Miércoles 17 abril 2024**, mediante operativos coordinados, se logró la detención de 06 probables responsables de ilícitos en la zona., entre ellos **Rodolfo “N”** (a) “R-6” y **Abigail “N”** (a) “R-20” y/o “La China”, **Maribel “N”**, **Lucas “N”**, **Andrés “N”** y **Luis Gregorio “N”**, a quienes les fueron asegurados armamento de uso exclusivo del ejército, droga, equipo táctico, equipo de comunicaciones y uniformes pertenecientes a SEDENA y SEMAR. Todos se encuentran vinculados a proceso.

06 junio, 2024



**FGE**

Fiscalía General  
Estado de Veracruz

## DOMICILIO DEL CATEO



06 junio, 2024



# FGE

Fiscalía General  
Estado de Veracruz

## LOCALIZACIÓN DE LA CAMIONETA EN EL HOTEL “LIZ”, UBICADO EN POZA RICA

**06 mayo 2024**, Mientras se realizaba el cateo en el domicilio mencionado, fue reportada la localización de la camioneta propiedad de las víctimas, al interior del estacionamiento del hotel “Liz”, en la colonia División de Oriente, en Poza Rica, Veracruz, misma que ya se encontraba pintada de color blanco. Puesta a disposición a la Unidad Especializada en Combate al Secuestro.



06 junio, 2024





**FGE**

Fiscalía General  
Estado de Veracruz

## FOSA UBICADA EN LA LOCALIDAD PALMA SOLA, COATZINTLA

Al arribar al inmueble ubicado sobre la Av. Lázaro Cárdenas, localidad Palma Sola, municipio de Coatzintla, Veracruz, se observó la presencia de dos masculinos a bordo de un vehículo marca Kia, tipo Sportage, color blanco, placas de circulación **YKX 6739** del estado de Veracruz; mismos que al notar la presencia del personal operativo comenzaron a realizar detonaciones de arma de fuego en contra de los elementos de la Unidad Especializada en Combate al Secuestro (UECS) y Secretaria de Marina, ocasionando así un enfrentamiento. Los agresores entraron al citado inmueble, lugar donde fueron detenidos por personal de la UECS.



SILVERIO DANIEL “N”



FELIPE “N”



**FGE**

Fiscalía General  
Estado de Veracruz

## ARMA LARGA Y VEHÍCULO ASEGURADO EN LA FOSA PALMA SOLA, COATZINTLA



Datos del Vehículo	
Placa	YKX6736
Marca	KIA
Motor	G4NAFH130503
Sub-Marca	SPORTAGE
Serie/Vin	U6YPC3AA6GL784858
Color	DELUXE-WHITE
Tipo de Vehículo	VAGONETA
Modelo	2016
Ent. Padrón	VERACRUZ
Versión	EX PACK 2 0 LTS 2WD T A 6 VE
RFV	SIN DESCRIPCION
REPUVE	
Entidad	SIN INFORMACION
N.R.P.V.	4DE02GHE
N.I.V.	U6YPC3AA6GL784858
Fecha Registro	5 ene 2016
Hora Registro	08:14:55
Propietario	
Tipo Persona	PROPIETARIO-FISICA
A. Paterno	LOZANO
A. Materno	RUIZ
Nombre	JENNIFER

06 junio, 2024



**FGE**

Fiscalía General  
Estado de Veracruz

## SOLICITUD DE ORDEN DE APREHENSIÓN Y CATEO CON FINES DE EXHUMACIÓN

**Jueves 16 mayo 2024**, un Juez de Control del Distrito Judicial de Poza Rica, Veracruz, concedió Orden de Aprehensión, la cual se cumplimentó en contra de Rodolfo “N” y Julio Cesar “N”, por el delito de secuestro en agravio de las víctimas Emma y Santiago. Se encuentran vinculados a proceso.



**RODOLFO “N”**



**JULIO CESAR  
“N”**

**El mismo día**, previa autorización de un Juez de Control del Distrito Judicial de Poza Rica, se realizó diligencia de cateo con fines de exhumación en el inmueble referido en el municipio de Coatzintla, en donde intervinieron fiscales, peritos, policías ministeriales y un equipo multidisciplinario de esta Fiscalía, lográndose la recuperación de individuos en ese momento, sin identificar.



# FGE

Fiscalía General  
Estado de Veracruz

“2024: 200 Años de Veracruz de Ignacio de la Llave como parte de la Federación 1824-2024”

## IDENTIFICACIÓN, NOTIFICACIÓN Y ENTREGA DIGNA

Como resultado de exhaustivas diligencias llevadas a cabo por la trilogía investigadora y a partir de los indicios encontrados en el inmueble asegurado en la localidad de Palma Sola, municipio de Coatzintla, se informa que fueron localizadas identificaciones y documentos pertenecientes a las víctimas.



Indicios recuperados en la fosa “Palma Sola”

06 junio, 2024



# FGE

Fiscalía General  
Estado de Veracruz

“2024: 200 Años de Veracruz de Ignacio de la Llave como parte de la Federación 1824-2024”

## IDENTIFICACIÓN, NOTIFICACIÓN Y ENTREGA DIGNA

Los cuerpos exhumados en la fosa clandestina en Coatzintla, fueron analizados en la UISMF de Nogales, con la intervención del equipo multidisciplinario, para realizar la preasociación y asociación de los INIS.

Lográndose obtener características individualizantes de las víctimas directas, mediante las disciplinas siguientes: **medicina, antropología, odontología, dactiloscopia y genética**; se realizó la confronta con los cuestionarios aplicados a las víctimas indirectas de identidad resguardada.

Por lo que siguiendo los protocolos de notificación, derivado del dictamen de identidad de fecha 04 de junio del 2024, el día de ayer, 05 de junio, se realizó la diligencia de notificación, por parte de la Dirección General de Servicios Periciales, estando presentes las víctimas indirectas, asesor de víctimas, la psicóloga de la CEIV y un representante de la CEDH, **aceptando las víctimas los resultados presentados** y el día de hoy, a las 12 horas, se inició la entrega digna de los cuerpos a la familia.

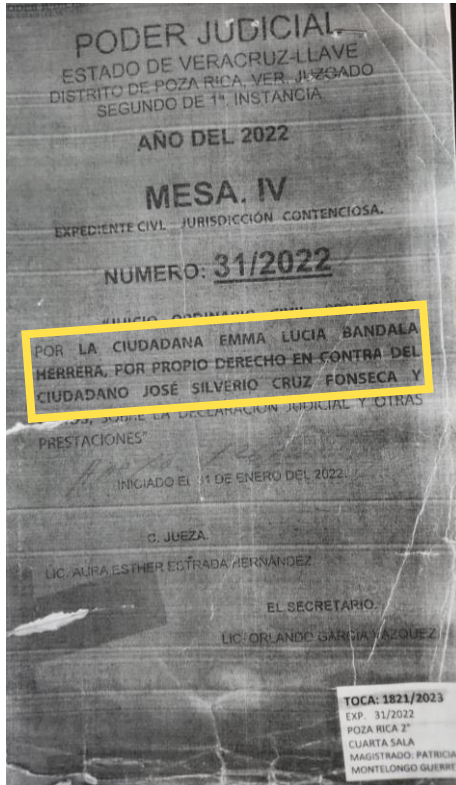
06 junio, 2024



**FGE**

Fiscalía General  
Estado de Veracruz

## LÍNEA DE INVESTIGACIÓN



El móvil del secuestro se originó con la demanda vía ordinaria civil que promovió la VICTIMA DIRECTA **EMMA LUCIA** el día 22 de enero del 2022, presentado ante el Juez de Primera Instancia de Poza Rica, en contra de **JOSÉ SILVERIO CRUZ FONSECA, ARACELI BERNABÉ CRUZ** y **DANIEL CRUZ BERNABÉ**, ya que la víctima directa era legítima propietaria de la vivienda número 14 del condominio denominado “YAXCJILÁN”, ubicado en calles Tabachín y Sauce, del Fraccionamiento la Florida (La Floresta), de Poza Rica, en dicha demanda ordinaria civil la victima directa hizo del conocimiento que dicho inmueble se encontraba habitado ilegalmente por los demandados, quienes le habían negado el acceso sin darles alguna explicación, por lo que ella solicitaba desocuparan el inmueble y se investigara el motivo, razón y circunstancia de la ocupación del mismo y pedían a la autoridad judicial requieran a los demandados, para que manifestaran con qué calidad ocupaban la vivienda y exhibieran la documentación con la que acreditaran su estancia legal.



**FGE**

Fiscalía General  
Estado de Veracruz

## LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

En fecha 26 de noviembre del 2022, se celebró audiencia prevista en al artículo 146 del Código de Procedimiento Civiles para el Estado de Veracruz, a pesar de estar notificados y apercibidos y al no acudir fueron DECLARADOS CONFESOS, **Araceli Bernabé Cruz** y **Daniel Cruz Bernabé**, mientras que el señor **José Silverio Cruz Fonseca**, si compareció, CONFESANDO EXPRESAMENTE que se encontraba ocupando el inmueble en mención, que carecía de título o documento alguno para poseer legalmente dicho inmueble, y que tenía conocimiento que el inmueble en disputa era propiedad de la víctima directa.

Realizándose la diligencia para **entregar el inmueble** el día **14 de marzo de 2024**, en presencia de la víctima directa **Emma Lucia**, actuación asentada dentro del expediente de la demanda en la vía ordinaria civil, resultando que los demandados (**Araceli Bernabé Cruz** y **José Silverio Cruz Fonseca**) resultaron ser padres de **Silverio Daniel “N”**, quien forma parte de un grupo de la delincuencia organizada, **razón por la que en venganza planeó y ejecutó el secuestro de Emma Lucia y Santiago.**



SILVERIO DANIEL “N”



**FGE**

Fiscalía General  
Estado de Veracruz

## 11 DETENIDOS Y VINCULADOS A PROCESO



06 junio, 2024



**FGE**  
Fiscalía General  
Estado de Veracruz

---

GRACIAS